

El Sr. Berenguer, dice que conste en acta su voto en contra para la aprobación del acta.

El Sr. Oliver: que se puede tomar en cuenta dicho voto, pero cree que debe explicar o precisar el por qué de la desaprobación.

Sr. Berenguer: No leyéndose en un Junta General, el acta de la anterior, no se puede pasar adelante.

#### SE APRUEBA EL ACTA

Sr. Presidente: El Sr. Secretario dará lectura al artº 56 del Reglamento.

Sr. Oliver: Ante las disposiciones de este artº 56, esta Directiva se ha encontrado con el siguiente caso: (desde luego la prudencia nos obligada a callar el nombre del Sr. asociado), y transcribiendo palabras textuales de él, se había obligado con sus trabajadores a hacer un papel en el cual pedía al Sindicato que autorizara a sus trabajadores a trabajar; que todos los aumentos que se consiguieran en virtud de esta huelga, él los daría desde el primer día. Nosotros creemos que es una infracción reglamentaria y ponemos en consideración de Vdes. para que se determine si es o no infracción.

Sr. Olcina. Es un asunto tan delicado, que una vez explicado, los asociados son los que tienen que decir sí o no. La Directiva no puede decir si es un caso de mayor o menor gravedad. Solamente presentamos este caso a la General por si se trata de una infracción, no se diga que la Directiva había dejado de cumplir con su obligación.

Sr. Pastor. Hace constar cree innecesaria la votación para la declaración de que constituye una falta o infracción, sea ésta favorable o negativa al delincuente; pues se podría dar el caso de un señor que llevando una mayoría se escapase de la imposición de la pena. Propone que se aplique el Reglamento sin votación alguna.

Sr. Boronat. No nos hemos separado del Reglamento. El Reglamento dice que tenemos que hacer votación: no podemos ir contra él. Y decir si procede sí o no. Un individuo promete por escrito de antemano a aumentar los salarios como resultado del conflicto planteado, que es lo que no se puede

hacer. No podemos pactar individualmente. Si nosotros hiciéramos lo mismo resultaría que cada uno aceptaría y la colectividad nó.

Sr. Pastor Insiste en que es innecesaria la votación.

Sr. Presidente. No podemos salirnos del Reglamento.

Sr. Oliver. Se manifiesta en el mismo sentido. Que lea el Sr. Secretario el artº 56.

Sr. Secretario Da lectura al artº 56 y lo aclara.

Sr. Pastor. Da su conformidad.

V O T A C I O N == 66 si, 1 no y 1 blanco.

Sr. Presidente Declarada la infracción, procede nombrar por votación tres Individuos, precisamente, que no sean de la Directiva.

Sr. Pastor Propone que sean sacados a la suerte, de entre todos los asociados.

Sr. Secretario Lee el artº 56 y aclara que es necesario nombrarlos por mayoría y en votación.

*Sr. Gomez: ¿Se puede votar a individuos de la Directiva?*

*Presidencia No*

*Federico Espi Propone que se suspenda en momento la reunión.*

*Se reanuda*

*de votar Tribunal*

*Sr. Oliver: La Junta Directiva cumple una obligación al explicar a la General porq' en la extraordinaria última no se encontraban el Presidente, el Secretario, el Tesorero y un revisor por haber ido a Madrid. El objeto <sup>no</sup> era ~~poner~~ otros que poner en antecedentes de nuestra actuación el Sr. Muñ de la Tob. En honor a la verdad hevor de decir que nos dispusimos una favorable acogida*

en la entidad (Federación...) y en la entrevista que tuvimos con el Sr. Mi. de la Ho. que tuvo lugar el jueves o miércoles a las 8 de la noche, de explicarnos de una manera bastante extensa nuestra actuación y los motivos o causas de nuestra visita y el hombre no podía decirnos que el Gob. no había cumplido con su obligación, ni esperábamos que sus nos dijera, sino que interesaba más directamente al Sr. de Brabaji y por eso en el transcurso de la conversación dijo que habiendo del. del Gra, el Gob. pretendía injerirse en cosas que no eran de su atribución, pues solo tenía a su cargo el orden público. Al explicarle la <sup>determinación</sup> actuación del Gob. le extrañó hasta el extremo de exclamar: Este señor cree que están Vs. solos en Alvey; me parece que no son opuestas ni procedentes. De la actuación y desarrollo podemos, podemos estar satisfechos de la acopida que tuvimos. No teníamos la pretensión que llegaríamos a una destitución del Gob. Nosotros fuimos exclusivamente a poner en antecedentes al Ministro del curso de este conflicto. Sr. Oleina vamos a dar cuenta de lo actuado desde la última Asamblea general, hasta hoy; de la correspondencia y entrevistas entre esta Patronal y el Sindicato. El Sindicato en Asamblea había aceptado la proposición del Sr. Gobernador que había sido redactada en sesión anterior. Obligó a los comités de la mesa a salir a multitud, a consecuencia de esto el día 21 del corriente, vino una representación obrera la que pidió se mantuviera la propuesta del Gob. aumentando los jornales (mensuales, , ,) y un aumento de 15 cts. en los jornales diarios; mejoras que compensarían a repir exigida en vez del 1º Nbre. Queríamos revertir el precedente que en cualquier

demanda que se haga sea a juicio de la próxima temporada con el fin de evitar sacrificios. Celebraron Asamblea el día 22 al acordarse la cual nos mandaron el siguiente comunicado.....

Se recibió muy tarde y los pocos directivos que estábamos al ver este comunicado en tanto confuso y perseguió poriblemente la finalidad de engancharnos, nosotros tuvimos que cursar el siguiente ~~comunicado~~ dándole un varapalo.....

Es decir que tratábamos de decirles, aclararían bien el comunicado, a lo cual contestaron.....

Ellos perseguían la finalidad de celebrar una Asamblea y ordenar la vuelta al trabajo. Nosotros en la entrevista dijimos que no podíamos aceptar mas que aquellos que estuviese dentro de la posición que defendíamos.

..... a mantener la fórmula idéntica, los dos reales de plus y el real en principio.....

Hay que hacer la advertencia que estos señores -y la prensa en buena intención dió a entender otra cosa que lo sucedido y cursamos una nota a la prensa, aclarando que no era la fórmula de ellos sino la del sob. variando el concepto que antes he explicado. El ramo de agua ha concedido un voto de confianza pero que lo ~~que~~ anegaba el arte textil; y se <sup>nos</sup> dirigió el siguiente comunicado.....

A este comunicado que ya procederemos a contestar debidamente para que todo quede bien rectado; con lo que queda esto explicado.

Esta mañana se ha presentado el siguiente asunto: la Unión Mercantil de esta población, interesándose por el asunto del ramo de agua y textil en general, acordaron celebrar una entrevista con esta Patronal para ver de abordar el problema pues habían recibido una comisión de obreros. Ha venido el presidente

de la Comisión de Comercio. D. Camilo Bada, 179 expuesto dió el  
señor que el comercio no puede seguir pasando adelante, dijo hablar  
en nombre del gremio de la alimentación y del comercio en general,  
por ver si en un rasgo de alcoholismo, bajaban retrofactoriamente este  
asunto. Se le ha explicado con todo detalle el origen del conflicto, cre-  
yendo esta Patronal que el comercio le ayudaría y todos los gremios y  
finalmente todos los trabajos que se habían hecho y la posición en que nos  
manteníamos. Desde que el comité de la F.H.I. había trasladado  
su domicilio social a Allevy, dijimos en Madrid que no nos oponía-  
mos, porque no podíamos oponernos, era la autoridad la que debía...  
... si se producía alguna alteración de orden público.

A partir de aquella Asamblea, las fórmulas que se han presentado  
han sido ganadas de perder el tiempo y fastidiarnos; y hemos acabado  
lamentando el que parece llevamos intereses antagónicos. Después de  
lamentar que hayamos tenido que sostenernos en esta posición, una  
temporada, que es muy dolorosa, pero que lo hemos hecho porque, sal-  
vando la industria, salvamos el comercio. Después de estas conside-  
raciones estos mes, salieron convencidos y satisfechos, de que no está-  
mos en tal espíritu de intransigencia, porque parece que al reunirse  
en la Comisión de obreros les habían dicho que nosotros habíamos cortado  
las relaciones al retirar la fórmula, lo que hicimos, para sentar el principio de  
autoridad patronal más el de formalidad patronal. Quedaron satisfe-  
chas las distintas representaciones del comercio por nuestra posición acabando  
por declarar de que ni eran necesarios estaba a nuestro lado

Esto han sido nuestros trabajos y nuestra posición, en todo mo-  
mento que las circunstancias lo exijan esta Directiva consultará  
a la General para obtener en consecuencia

Esto es solamente lo ocurrido, y espero que si algún deta-  
lle se me ha olvidado se alce alguien de los compañeros de  
Directiva y lo exponga.

Sr. Gómez En vista del conjunto y por lo que se entiende y ver si es conveniente presentar la baja de contribución todos los asociados.

Sr. Presidente Le atenderá el ruego

Sr. Oleina Esta Directiva recoge el ruego; si las leyes lo permiten.

En estos momentos, es necesario que todos ~~se~~ tengan serenidad. Las finalidades que se buscan son dos: Primero, sentar el principio de formalidad patronal. Segundo, que nos arrollarán por la fuerza. No debemos permitir que se pongan más altos para que nos aplasten después. Queremos sentar el principio de seriedad patronal.

Sr. Pastor Solo decir a propósito de esas entrevistas, es que si reanudar nosotros el trabajo es la salvación de ellos, pues muy conformes; pero no creo que haya nada a discutir. Si se da o no se da, ya se dirá.

Sr. Casasempere Me parece muy bien la actuación de la Directiva y propongo un voto de gracias por la misma. Aquí estamos en grupos para agradecerla. Creo tenemos la conciencia tranquila, ellos dicen. Tenemos nuestro voto de confianza. Estamos la propuesta del Sr. Gómez y si es posible presentamos todos la baja de contribución.

Sr. Oleina La situación creada en nuestra industria por los obreros es insostenible. No se pueden hacer trabajos bajos porque los pue-  
blos del alrededor nos aplastan. Un poco ~~de~~ altos porque cualquier maquinaria muere en telares, ni que los obreros han tratado de imponerse contra estos adelantos, los cuales si se permiten en Barne, Capasa y Sabadell. Se aumentan esos dos reales, y viene la temporada y no podemos trabajar, no podemos salir de casa.

Sr. Borouet Todo lo que se ha hecho ha sido por necesidad, por mantener la industria no de manera inmediata sino mediata. Hemos de mantenernos todos nosotros en la misma posición.

no por soberbia, sino por la existencia de los hechos y de la realidad, desde el más alto al más pequeño, aquí estamos todos para no dejarnos arrastrar por la fuerza. Algunos asociados han hablado sobre la posición de los encargados. Es necesario hablar de ello porque hay quien tiene 15 o 20 encargados. A ver que medidas cree la General se deben tomar, si quitarles el jornal o dejarles a media paga o a la tercera parte, para que todo el mundo sepa a que atenerse.

Sr. Matamedina Yo en vista de que se alargaba el conflicto, los he puesto a medio jornal; uno de ellos no lo quiso cobrar.

Sr. Pastor El criterio mío es que eres que el mejor camino, el más cómodo es que el que no trabaje, que no cobre

Sr. Olcina Quiere hacer constar que cuando vengan aquí, quiero que hablen, que digan lo que se debe hacer, cada uno de la manera que sepa. Yo si no lo dijere estaría impaciente. Es necesario que todos se manifiesten aquí para que después no se venga con críticas. Cada uno exponga su caso.

Sr. Pascual ¿Hay unas bases firmadas con los encargados?

Sr. Presidente No señor, no hay nada.

Sr. Bernabeu No me parece el momento oportuno. Los encargados son las personas de confianza y hay de muchas clases, y a quien se aprecia mucho. No trabajan y no tienen la culpa; las tarifas. Porque antiguamente iban a las fábricas y terminaban una bandera o una pieza. Creo que al terminar este conflicto se debe solventar ese asunto

Sr. Pascual Si quitamos los encargados ¿quién lleva la fábrica? Creo es asunto de otro día

Sr. Oliver Ya venís, que nosotros nos hacemos eco de los señores, asociados. Vayan haciendo las indicaciones para saber las dificultades que haya. Que se levanten los que crean conveniente

una proporción que sea aceptable como la del Sr. Matanedora  
Porque atendiéndonos - de otra parte - a lo dicho por el Sr. Bernaben  
los contramaestres con las personas de confianza, que no están  
en situación para medirlos a todos por igual, se puede hacer  
una proporción de que los jefes de sección cobren jornal entero y  
los otros medio (no se pierde ni es así al revés) por eso preguntamos  
a la General si es factible una proporción en ese sentido. Estamos  
en ritmo de ~~ta~~ hacer muchas iniciativas, pero es necesario que tam-  
bien las de la Asamblea

Sr. Matanedora Voy de criterios de que cada uno pueda distinguir  
a aquel que crea conveniente. Es decir, que no se tome un acuerdo  
o una determinación a rajatabla.

Sr. Bernaben A los encargados a jornal se pagan 4 jornales, pero  
hay de tantas clases y maneras. Hay encargados que ganará más que  
cualquier operario, y hay cosas en que un operario ganará más que  
este hombre semanal. Y como este conflicto creo que ya debería  
estar tocando a su fin, creo que este asunto se debe dejar para  
después, y mientras que cada casa tome su determinación, antes  
todos teníamos tantos encargados como operarios y ahora solo tenemos  
dos o tres.

Sr. Presidente No se acuerda nada sobre el particular.

Ruegos y preguntas

Sr. Santonja Duplico se aclare lo referente al consumo mínimo de a-  
lumbredo

Sr. Presidente Sobre este asunto quería hacer algunas indicaciones. No-  
rotros gastamos 1890 Kxx y el mínimo representa 1920, y nos pasan el  
recibo de 1920, debe ~~se~~ cogerse lo inminuado por el Sr. Santonja. Creo  
que nos conviene a todos salir a una parte. Lo he nombrado  
en Directiva. Doscientas pesetas, relativamente no es mucho, pero  
al fin y al cabo doscientas pesetas son.



Sr. Domenech todos tenemos un contrato que rescindir, que asesoren si se debe o no pagar.

Sr. Bernabén Que aclare el Sr. Secretario si se puede recurrir contra ese contrato.

Sr. Presidente Cuando más sean los que presenten reclamación, mejor, que pasen por Secretaría los que se encuentren en esas condiciones por si podemos hacer alguna cosa, pero es una cosa para alzar bandera. Ya hemos tenido muchas cosas y no hay derechos a ello.

Sr. Pastor En la próxima asamblea habrá una nota acerca de la protesta del Sr. Berenguer y yo quisiera por tanto que retirara esa protesta pues es una nota desagradable dentro de la solidaridad que ha habido en esta reunión.

Sr. Berenguer No tengo inconveniente en retirarla ateniéndome a las manifestaciones y hacer constar que no iba contra la actuación de ningún miembro de la Directiva, era un parecer que había expuesto.

Sr. Presidente Muchas gracias. Si se publican noticias que puedan dar más o menos sensación, no lo tomen en consideración, ni son ordenes directas de la Asociación. No se acaloren ni rofquen, duerman tranquilos. Los ordenes se darán con anticipación si viniera un ejemplo. Por un día lo mínimo hemos de ser. Oportunamente se les tendrá al corriente de lo que ocurra.